

"2021, Año del reconocimiento al personal de la salud, por la lucha contra el virus SARS-CoV2, COVID-19"

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS
DEL FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO LOGÍSTICO DEL ESTADO DE OAXACA**

En la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las 10:00 horas del 15 de julio del 2021, reunidos en la Sala de Juntas del Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del Estado de Oaxaca, sita en calle Heroica Escuela Naval Militar. número 407, lote 1, Colonia Reforma, C.P. 68050, se encuentran presentes los Ciudadanos integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del Estado de Oaxaca, en adelante CEPCI, que a continuación se señalan: **Arq. César Rubén Moreno Villalobos**, Director General del Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del Estado de Oaxaca, en su calidad de Presidente del CEPCI, **L.C.P. Jorge Antonio Orozco López**, Director Administrativo del Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del Estado de Oaxaca, en su calidad de Secretario Ejecutivo del CEPCI, **Ing. Christian Eduardo Sánchez García**, Director de Planeación y Comercialización del Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del Estado de Oaxaca, en calidad de Vocal "A" del CEPCI, **Lic. Nereida Cruz Matías**, Jefe de Departamento de Procedimientos Contenciosos del Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del Estado de Oaxaca, en su calidad de Vocal "B" del CEPCI, **L.C.P. Mayra Guillermina López Cruz**, Técnico Operativo del Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del Estado de Oaxaca, en su calidad de Vocal "C" del CEPCI, con la finalidad de llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del Estado de Oaxaca (FIDELO), bajo el siguiente: -----

-----ORDEN DEL DÍA-----

- 1.- Verificación de *quórum* legal.-----
- 2.- Consideración y aprobación del orden del día.-----
- 3.- Seguimiento de acuerdos de las sesiones anteriores.-----
- 4.- Seguimiento al Plan Anual de Trabajo del CEPCI 2021.-----
- 5.- Asuntos Generales.-----
- 6.- Clausura de la sesión.-----

-----DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA-----

El Arquitecto César Rubén Moreno Villalobos, Director General del Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del Estado de Oaxaca y Presidente del CEPCI, en lo sucesivo el Presidente, da la más cordial bienvenida a todos y cada uno de los asistentes, y cede el uso de la palabra al L.C.P. Jorge Antonio Orozco López, Director Administrativo y Secretario Ejecutivo de este Comité, para que desahogue los puntos previstos en el orden del día.-----

1.-Verificación del *Quorum* legal. El L.C.P. Jorge Antonio Orozco López, Director Administrativo y Secretario Ejecutivo del CEPCI, en lo sucesivo el Secretario Ejecutivo, manifiesta que se encuentran presentes todos los integrantes del CEPCI, esto se corrobora con la lista de asistencia que se agrega al presente acta como **Anexo 1**, por lo que informa al Presidente, que en términos del artículo 48 del Acuerdo por el que se Emiten los Lineamientos del Código de Ética para Servidoras y Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, existe *Quórum* legal para sesionar. En uso de la palabra, el Presidente declara formal y legalmente instalada la Segunda Sesión Ordinaria del CEPCI del ejercicio 2021 y válidos los acuerdos que se

"2021, Año del reconocimiento al personal de la salud, por la lucha contra el virus SARS-CoV2, COVID-19"

lleguen a tomar.-----

2.- Consideración y aprobación del orden del día. En seguida, el Secretario Ejecutivo, somete a consideración de los presentes el orden del día, aprobándose íntegramente, por lo que se tienen por desahogados los puntos 1 y 2 del mismo.-----

3.- Seguimiento de acuerdos de las sesiones anteriores. -----

En uso de la palabra el Secretario Ejecutivo del CEPCI, procede a dar lectura a los acuerdos emitidos en la Primera Sesión Ordinaria del ejercicio 2021, y las acciones que se han realizado para su cumplimiento-----

De la Primera Sesión Ordinaria celebrada el 03 de marzo del 2021-----

ACUERDO 01/1.S.O.C.E.P.C.I./03032021. En este acuerdo el CEPCI aprobó el calendario de sesiones ordinarias para el ejercicio 2021, estableciendo que podrá ser modificado cuando por causas extraordinarias no se puedan reunir a la celebración de las misma, instruyendo al Secretario Ejecutivo para que remita copia del acta de dicha sesión a la Subsecretaría de la Contraloría Social y Transparencia de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.-----

ACUERDO 02/1.S.O.C.E.P.C.I./03032021, del punto 4 del orden del día. En este acuerdo se aprobó el Informe Anual de Trabajo 2020 y se ordenó remitir una copia del acta a la Sesión a la Dirección de Ética, Integridad y Prevención de Conflicto de Interés, dependiente de la Subsecretaría de la Contraloría Social y Transparencia Gubernamental.-----

ACUERDO 02/1.S.O.C.E.P.C.I./03032021, del punto 5 del orden del día. En este acuerdo se aprobó el Plan Anual de Trabajo 2021 y se ordenó remitir una copia del acta de la sesión a la Dirección de Ética, Integridad y Prevención de Conflicto de Interés, dependiente de la Subsecretaría de la Contraloría Social y Transparencia Gubernamental.-----

En cumplimiento los anteriores acuerdos, el Secretario Ejecutivo de este Comité, por oficio FIDELo/DA/63/2021 de 09 de marzo del 2021, remitió a la Subsecretaría de la Contraloría Social y Transparencia de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental copia simple del acta de la Primera Sesión Ordinaria con los anexos correspondientes. **(Anexo 2).**-----

4.- Seguimiento al Plan Anual de Trabajo 2021.-----

Para el desahogo de este punto, el Secretario Ejecutivo expone que, de las actividades establecidas en el plan de trabajo para el presente ejercicio, se han desarrollado las siguientes: -----

www.oaxaca.gob.mx

"2021, Año del reconocimiento al personal de la salud, por la lucha contra el virus SARS-CoV2, COVID-19"

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	REPORTE DE CUMPLIMIENTO
OBJETIVO.- Dar cumplimiento y seguimiento a las funciones del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés del Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del Estado de Oaxaca.	
1.- Realizar la Sesiones Ordinarias del CEPCI. 2.- Elaborar y aprobar el Acta de la Sesión	<ul style="list-style-type: none"> El 03 de marzo del 2021, se llevó a cabo la Primera Sesión Ordinaria de éste comité, considerando que la meta planteada se cumplirá en tiempo y forma El acta de la Primera Sesión Ordinaria del CEPCI se encuentra debidamente firmada
3.- Emitir en la Primera Sesión del ejercicio 2021, el informe anual de las actividades del Plan Anual de Trabajo del ejercicio 2020. 4.- Remitir una copia del Acta de Sesión a la Dirección Especializada.	<ul style="list-style-type: none"> El informe anual del PAT del ejercicio 2020, fue aprobado en la primera sesión ordinaria mediante el acuerdo 02/1.S.O.C.E.P.C.I./03032021. Mediante oficio FIDELO/DA/63/2021 del 09 de marzo del presente año, se remitió el acta de la Primera Sesión Ordinaria a la Dirección Especializada.
5.- Elaboración y aprobación del PAT 2021. 6.- Envío del Acta de Sesión del CEPCI para difundirlo entre el personal de la Institución.	<ul style="list-style-type: none"> El Plan de Trabajo del CEPCI, del ejercicio 2021, fue aprobado en la Primera Sesión Ordinaria del 03 de marzo del 2021, aprobándose por ACUERDO 02/1.S.O.C.E.P.C.I./03032021, del punto 5 del orden del día. Mediante oficio FIDELO/DA/63/2021 de fecha 09 de marzo del 2021 se dio cumplimiento.
7.- Elaborar una carta compromiso para cada miembro del CEPCI, en la cual se haga constar el conocimiento y la importancia de la función que desempeñan, y ratifique el compromiso a cumplir con las actividades establecidas en la normatividad	<ul style="list-style-type: none"> El 15 de abril del presente año, cuando los miembros del CEPCI suscribieron sus cartas compromiso
8.- Dar seguimiento a las quejas recibidas en los buzones por violaciones al Código de Conducta <ul style="list-style-type: none"> Revisar los buzones físicos y el electrónico para verificar la existencia de quejas. Revisar las quejas recibidas y evaluar su procedencia. Emitir una determinación, o en su caso, notificar a la Dirección Especializada respecto de dicha queja. 	<ul style="list-style-type: none"> Al día de hoy, no se han presentado quejas ni denuncias por violaciones al Código de Conducta de la entidad.
OBJETIVO.- Difusión de los valores contenidos en el Código de Conducta del FIDELO	
1.- Enviar correos electrónicos para informar y recordar acerca de los valores contenidos en el Código de Conducta del FIDELO <ul style="list-style-type: none"> En caso de considerarlo necesario, organizar sesiones informativas respecto del Código de Conducta. Correos electrónicos, boletines electrónicos o en su caso sesiones informativas. 	<ul style="list-style-type: none"> Actividad cumplida, se encuentra, el Código de Conducta del Fideicomiso, se encuentra publicado en el portal electrónico del FIDELO, se puede consultar en el siguiente link https://www.oaxaca.gob.mx/fidelo/comite-de-etica/.
2.- Elaborar archivo electrónico del Código de Conducta aprobado y publicarlo en el portal web del FIDELO.	
OBJETIVO.- Capacitar y sensibilizar al personal del FIDELO en los valores y principios del Código de Ética, las Reglas de integridad para Servidoras y Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca y el Código de Conducta institucional	

"2021, Año del reconocimiento al personal de la salud, por la lucha contra el virus SARS-CoV2, COVID-19"

<p>1.- Difundir al personal del FIDELO el programa de cursos en materia de ética para servidores públicos, disponibles en diferentes plataformas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Se ha revisado en las diversas plataformas y no se encuentran disponibles cursos disponibles en materia de ética.
<p>2.- Promover en coordinación con la Dirección Especializada, el programa de capacitación en materia de ética, integridad y prevención de conflictos de interés con las autoridades competentes e instituciones públicas o privadas, programas de capacitación o capacitación en materia de respeto a los derechos humanos, prevención de la discriminación e igualdad de género.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Mediante oficio FIDELO/DA/148/2021 de fecha 11 de mayo del 2021 suscrito por el Secretario Ejecutivo del CEPCI, se solicitó a la impartición de una capacitación en materia de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés, para las servidoras y servidores públicos del Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del Estado de Oaxaca, mismo que fue impartido el 21 de mayo del presente año, a las 11 horas. Se agregan oficios FIDELO/DA/148/2021 y SCTG/SCST/028/2021. (Anexo 3).
<p>3.- Capacitación en temas de respeto a los derechos humanos, prevención de la discriminación e igualdad de género</p>	<ul style="list-style-type: none"> Actividad en proceso.
<p>OBJETIVO.- Difundir la existencia del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, como órgano encargado de cuidar la observancia y cumplimiento del Código de Ética, las Reglas de Integridad de las Servidoras y Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del estado de Oaxaca y del Código de Conducta específico del FIDELO</p>	
<p>1.- Elaborar archivo electrónico del Procedimiento para atención de quejas y denuncias ante el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del FIDELO, para su publicación en el portal web del FIDELO de interés</p>	<ul style="list-style-type: none"> Se dio cumplimiento a la actividad, misma que puede corroborarse al ingresar al siguiente link: https://www.oaxaca.gob.mx/fidelo/comite-de-etica/
<p>2.- Emitir comunicado por medio de correo electrónico del lugar, horarios y miembros del CEPCI que estarán disponibles para consultas o asesorías relativas al Código de Ética, las Reglas de Integridad de las Servidoras y Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del estado de Oaxaca y del Código de Conducta específico del FIDELO</p>	<ul style="list-style-type: none"> Se cumplió con el punto antes descrito mediante correo electrónico suscrito por el Secretario Ejecutivo y enviado a todo el personal que labora en el FIDELO, en el cual se adjuntó el comunicado CEPCI 01/21 (Anexo 4)
<p>3.- Generar en el portal del FIDELO un apartado sobre ética e integridad pública que será de uso exclusivo del Comité de ética y deberá contener toda la información que emitan en ejercicio de sus funciones.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Se dio cumplimiento a la actividad, misma que puede corroborarse al ingresar al siguiente link: https://www.oaxaca.gob.mx/fidelo/comite-de-etica/
<p>OBJETIVO.- Promover entre los servidores públicos el conducirse conforme al Código de Ética, las Reglas de Integridad de las Servidoras y Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del estado de Oaxaca y del Código de Conducta específico del FIDELO</p>	
<p>1.- Solicitar, mediante Circular, al personal del FIDELO, la firma del compromiso de respetar y cumplir Código de Ética, las Reglas de Integridad de las Servidoras y Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del estado de Oaxaca y del Código de Conducta específico del FIDELO.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Se dio cumplimiento a la actividad antes descrita mediante la suscripción de carta compromiso por parte de los Servidores y Servidoras Públicas que laboran en el FIDELO (Anexo 5)
<p>2.- Inculcar e involucrar al personal del FIDELO en la Identificación de acciones de mejora para la prevención de incumplimientos a los principios, valores y a las reglas de integridad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> En proceso.

www.oaxaca.gob.mx

"2021, Año del reconocimiento al personal de la salud, por la lucha contra el virus SARS-CoV2, COVID-19"

5.- Asuntos Generales.-----

En este punto el Secretario Ejecutivo procede a preguntar a los demás integrantes del CEPCI actuante, si tienen alguna información que requieran dar a conocer en la presente sesión, manifestando los participantes en esta sesión que no, por lo que, no habiendo algún otro asunto, se da por desahogado el presente punto.-----

6.- Clausura de la sesión.-----

En uso de la voz el Secretario Ejecutivo comunica que se han agotado los puntos del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente declara concluida la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del Estado de Oaxaca, siendo las 11 horas con 20 minutos del día de su apertura, se da por clausurada la presente acta, firmando para constancia al margen y calce los que en ella intervinieron para los efectos correspondientes. CONSTE.-----

**INTEGRANTES COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO
DE INTERÉS DEL FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO
LOGÍSTICO DEL ESTADO DE OAXACA**


ARQ. CÉSAR RUBÉN MORENO VILLALOBOS
DIRECTOR GENERAL Y PRESIDENTE DEL CEPCI

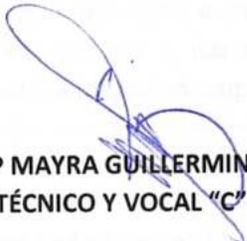

L. C.P. JORGE ANTONIO OROZCO LÓPEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y SECRETARIO
EJECUTIVO DEL CEPCI

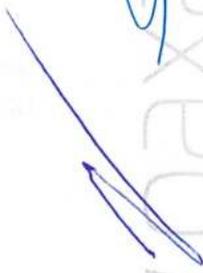

ING. CHRISTIAN EDUARDO GARCÍA SÁNCHEZ
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y
COMERCIALIZACIÓN Y VOCAL "A" DEL CEPCI


LIC. NEREIDA CRUZ MATÍAS
JEFA DE DEPARTAMENTO DE PROCEDIMIENTOS
CONTENCIOSOS Y VOCAL "B" DEL CEPCI

www.oaxaca.gob.mx

"2021, Año del reconocimiento al personal de la salud, por la lucha contra el virus SARS-CoV2, COVID-19"

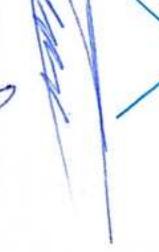

L.C.P MAYRA GUILLERMINA LÓPEZ CRUZ
TÉCNICO Y VOCAL "C" DEL CEPCI

www.oaxaca.gob.mx

Esta hoja es parte del acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del Estado de Oaxaca, celebrada el 15 de julio del 2021.

Comité de Ética y de Prevención de
Conflicto de Interés del FIDELO
Segunda Sesión Ordinaria
15 de julio de 2021

Nombre	Cargo/Entidad o Dependencia	Firma
Arq. César Rubén Moreno Villalobos	Director General del FIDELO Presidente	
C.P. Jorge Antonio Orozco López	Director Administrativo Secretario Ejecutivo	
Ing. Christian Eduardo García Sánchez	Director de Planeación y Comercialización del FIDELO Vocal "A"	
Lic. Nereida Cruz Matías	Jefe del Departamento de Procedimientos Contenciosos del FIDELO Vocal "B".	
C.P. Mayra Guillermina López Cruz	Técnico Operativo del FIDELO Vocal "C"	

